



# Informe de Actividades **2020** Consejo Estatal para el Cumplimiento de la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**  
2015 - 2021

# Ejes Rectores

# 508

Acciones a favor de la  
Agenda 2030

# 1

Guerrero Seguro  
y de Leyes



# 2

Guerrero  
Próspero



# 3

Guerrero  
Socialmente  
Comprometido



# 4

Guerrero con  
Desarrollo Integral,  
Regional y Municipal



# 5

Guerrero con  
Gobierno Abierto



# 6

Estrategias  
Transversales



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**  
2015 - 2021



# 508

**acciones**

El presente Informe de Actividades, es producto del trabajo coordinado del Consejo Estatal para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, encargado de impulsar y alinear las acciones implementadas por parte del Gobierno del Estado de Guerrero a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) durante el ejercicio fiscal 2020.

Para ello, la clave ha sido priorizar las actividades efectuadas atendiendo las necesidades de la población con mayor vulnerabilidad, impulsando las acciones colaborativas, en línea con la visión integral y de desarrollo sostenible por parte de cada uno de los grupos que conforman el Consejo Estatal.

El Consejo Estatal es la instancia encargada de analizar la situación del Estado de Guerrero, en las distintas temáticas de la Agenda 2030, identificar y proponer soluciones para el cumplimiento de los ODS y garantizar la coherencia y coordinación.

El Consejo Estatal esta integrado por 18 Secretarías del Gobierno del Estado de Guerrero, el INEGI, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Americana de Acapulco, El Instituto Tecnológico de Acapulco y de Chilpancingo; siete ayuntamientos de diferentes regiones y el Congreso del Estado.



Secretaría de **Planeación y Desarrollo Regional**



Secretaría **General de Gobierno**



Secretaría de **Medio Ambiente y Recursos Naturales**



Secretaría de **Desarrollo Social**



Secretaría de **Salud**



Secretaría de **Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural**



Secretaría de **Fomento y Desarrollo Económico**



Secretaría de **Seguridad Pública**



Secretaría de **Protección Civil**



Secretaría de **Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**



Secretaría de **Educación Guerrero**



Secretaría de **Finanzas y Administración**



Secretaría de la **Juventud y la Niñez del Estado de Guerrero**



Secretaría de **La Mujer**



Secretaría del **Trabajo y Previsión Social**



CAPASEG  
Comisión de Agua Potable,  
Alcantarillado y Saneamiento  
del Estado de Guerrero



El Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Guerrero, tiene a su cargo la coordinación institucional e intergubernamental para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Para dar seguimiento a los 17 ODS de la Agenda 2030, se identifico y vinculo en la estructura programática del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, los Programas presupuestarios (Pp), que tienen coincidencias con algún objetivo y meta de los ODS, de la siguiente manera:



	Pp vinculado con al menos un ODS	Pp Totales	Porcentaje
<b>PODER EJECUTIVO</b>			
E01 - Secretaría General de Gobierno	3	6	50%
E02 - Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional	1	2	50%
E03 - Secretaría de Finanzas y Administración	0	1	0%
E04 - Secretaría de Desarrollo Social	9	11	82%
E05 - Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	26	60	43%
E06 - Secretaría de Seguridad Pública	11	11	100%
E07 - Secretaría de Educación	8	8	100%
E08 - Secretaría de la Cultura	3	13	23%
E09 - Secretaría de Salud	25	25	100%
E10 - Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico	15	18	83%
E11 - Secretaría de Turismo	20	24	83%
E12 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural	17	30	57%
E13 - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	14	14	100%
E14 - Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos	1	4	25%
E15 - Secretaría de la Mujer	5	5	100%
E16 - Secretaría de la Juventud y la Niñez	2	7	29%
E17 - Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales	5	12	42%
E18 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social	4	4	100%
E19 - Secretaría de Protección Civil	10	18	56%
E26 - Procuraduría de Protección Ambiental	4	4	100%
<b>PODER JUDICIAL</b>			
J01 - Tribunal Superior de Justicia	3	3	100%
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>			
A02 - Fiscalía General del Estado de Guerrero	8	8	100%
A07 - Universidad Autónoma de Guerrero	10	10	100%
<b>SECTOR PARAESTATAL</b>			
P14 - ACAbus	0	1	0%
P15 - Agroindustrias del Sur	2	2	100%
P18 - Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de	95	95	100%
P19 - Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de	49	53	92%
P20 - Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	1	1	100%
P22 - Consejo Estatal del Café	1	1	100%
P31 - Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero	0	1	0%
P34 - Instituto del Deporte de Guerrero	0	3	0%
P37 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	1	1	100%
P39 - Instituto Guerrerense de Infraestructura Física Educativa	5	5	100%
P40 - Instituto Guerrerense del Emprendedor	1	1	100%
P46 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	81	81	100%
<b>TOTAL</b>	<b>440</b>	<b>543</b>	<b>81.0%</b>

En este cuadro se muestra, que el **81%** de los programas presupuestarios, se encuentran vinculados a los ODS de la Agenda 2030.



Entre las atribuciones que le corresponden a los integrantes del consejo, es proponer acciones o medidas que tengan por objeto mejorar el funcionamiento del consejo; fomentar la difusión e integración social de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el ámbito de su competencia.

El Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Guerrero, tendrá a su cargo la coordinación institucional e intergubernamental para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Mediante la coordinación de esfuerzos de los integrantes del consejo, articulados en torno a los seis ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2016- 2021, en este ejercicio fiscal has servido para consolidar las acciones para lograr el cumplimiento con la Agenda 2030.

La presente sección detalla las principales actividades que se realizaron en cada uno de los seis ejes rectores alineados a la Agenda 2030 por grupo de trabajo del Consejo Estatal.

Grupo de Trabajo  
**DESARROLLO SOCIAL**

**1** FIN  
DE LA POBREZA



**2** HAMBRE  
CERO



**3** SALUD  
Y BIENESTAR



**4** EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



**6** AGUA LIMPIA  
Y SANEAMIENTO



**195**  
**acciones**

# DESARROLLO SOCIAL CON SOSTENIBILIDAD

La protección a la salud de la población guerrerense continúa como compromiso prioritario para la actual administración. Por ello, se han profundizado las acciones de promoción y prevención para la salud; de detección oportuna, prevención y control de las enfermedades crónicas no transmisibles e infecto contagiosas; de dignificación de infraestructura en salud y equipamiento estratégico, así como de reducción de riesgos sanitarios.

A la par, desde el comienzo de la pandemia por COVID-19, se ha trabajado de manera coordinada con los distintos órdenes de gobierno, los Poderes de la Unión y los sectores social y privado, en un plan de contingencia y respuesta inmediata para poner la vida y la salud de la población en primer lugar.

La estrategia para controlar, mitigar y contener el COVID-19 ha implicado la reorganización de los servicios de todo el sector salud de Guerrero. Por ello, los resultados de este periodo no son estrictamente comparables con los anteriores, debido a la suspensión y reprogramación de consultas y cirugías.

# ODS 01

Este objetivo consiste en aumentar los ingresos de las personas más pobres y en garantizar un acceso a los servicios básicos y proteger a todo el mundo de los desastres naturales y de los desastres de origen humano.

## 1 FIN DE LA POBREZA



### ¿Qué importancia tiene el ODS 1 para los gobiernos locales?

El ODS 1 aborda un punto de vista multidimensional de la pobreza y, por lo tanto, requiere múltiples respuestas coordinadas. Los gobiernos locales se encuentran en la posición ideal para identificar a las personas más desfavorecidas sobre el terreno, y para identificar los recursos y servicios necesarios para ayudarles a escapar de la pobreza.

Sus responsabilidades en cuanto a servicios básicos, como agua y saneamiento, los convierten en socios clave en la consecución del ODS 1.

# 13

## Acciones

- Se construyeron 3,047 cuartos dormitorios de 12m<sup>2</sup>, beneficiando a 15,235 personas en 78 municipios del estado, con una inversión de 164.8 millones de pesos.



- Se han otorgado 585 Apoyos Económicos y en Especie a Personas Vulnerables, como medicamentos, pagos de hemodiálisis, paquetes de pañales para adultos, leche para bebés, entre otros, a 219 personas en estado de vulnerabilidad.
- Abriga una Esperanza, se entregaron suéteres a 13,604 menores y 6,802 cobertores a familias afectadas por las bajas temperaturas de la temporada invernal.



## SIEMPRE A TU LADO

#ServirSinLímites

- Con el programa Abriga una Esperanza, se entregaron suéteres a 13,604 menores y 6,802 cobertores a familias afectadas por las bajas temperaturas de la temporada invernal.
- Se entregaron 2,331 proyectos productivos, beneficiando a igual número de familias, entre los cuales destacan: paquetes de cabras, aves de doble propósito, cría de ganado porcino, insumos y enseres agrícolas, establecimientos de estéticas comunitarias, instalación y equipamiento de huertos escolares, establecimiento de panaderías, tiendas de abarrotes, y equipamiento de cocinas escolares.
- Se entregaron 42,380 láminas galvanizadas en beneficio de 2,119 familias, asimismo, se suministraron 517 tinacos y 517 toneladas de cemento, a hogares con mayor grado de vulnerabilidad.

## METAS

**1.1** Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema. Se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares al día.

**1.2** Reducir al menos a la mitad la proporción de personas que viven en pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales..

**1.3** Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y lograr, para 2030, una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

**1.4** Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

**1.5** Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

# ODS 02

Este objetivo consiste en garantizar que todo el mundo pueda beneficiarse de una dieta saludable y nutritiva durante todo el año.

**2 HAMBRE  
CERO**



## ¿Qué importancia tiene el ODS 2 para los gobiernos locales?

La gestión de los recursos naturales de los gobiernos locales y regionales en las zonas rurales, especialmente el suelo y el agua, apoya la seguridad alimentaria para el territorio circundante.

Los gobiernos locales pueden respaldar la producción agrícola y el crecimiento económico local reforzando las infraestructuras de transporte y los mercados para promover las cadenas alimentarias locales.

En las zonas urbanas, los gobiernos locales deben asegurar que las personas puedan adquirir de forma asequible alimentos nutritivos y cocinarlos de forma sana.

# 18

## Acciones

- Se entregaron gratuitamente 23,082,000 raciones de Desayunos Escolares Calientes a 224,933 menores, beneficiando a 2,661 escuelas, de octubre de 2019 a febrero de 2020.
- A través del programa Atención a Menores de 5 Años en Riesgo no Escolarizados, se entregaron 5,800,440 raciones alimenticias, en beneficio de 40,600 infantes...
- Con el programa Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, 425,963 apoyos alimentarios a 76,700 familias.
- El programa Primeros 1000 Días de Vida, beneficiando a 32,350 menores, al entregar 237,575 apoyos alimentarios.
- Con el programa Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, se entregaron 340,320 apoyos alimentarios a 46,840 personas y, con Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia y Desastre, se entregaron 847,428 apoyos alimentarios a 268,090 personas.





Este objetivo consiste en garantizar que todo el mundo pueda beneficiarse de una dieta saludable y nutritiva durante todo el año.

## LO LOGRAMOS OTRA VEZ, EL FERTILIZANTE LLEGÓ A TODOS

#ServirSinLimites

**HÉCTOR A5 TUDILLO**  
INFORME

- En beneficio de los productores del estado, fue el de Concurrencia con las Entidades Federativas, mediante el cual se invirtieron 78 millones de pesos, en beneficio de 2,339 productores y de sus familias, impulsando la producción primaria, el riego tecnificado y el material vegetativo, lo que permitió incrementar la superficie sembrada.
- A través del programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019- 2020, se invirtieron 40.9 millones de pesos en la cadena de maíz, en beneficio de 1,029 productores y de sus familias, con apoyos en equipamiento, contribuyendo a mejorar la producción de este grano.

**AL MISMO PRECIO, PARA MANTENERLAS EN TU MESA**

#ServirSinLimites

**MÁS PROYECTOS POR UN CAMPO PRODUCTIVO**

#ServirSinLimites

## METAS

**2.1** Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

**2.2** De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad .

**2.3** Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, respetando el medio ambiente y la biodiversidad de cada región.

**2.4** Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

**2.5** Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.

# ODS 03

Este objetivo consiste en ayudar a las personas a vivir más tiempo y en mejores condiciones

## 3 SALUD Y BIENESTAR



### ¿Qué importancia tiene el ODS 3 para los gobiernos locales?

En la estrategia nacional para no dejar a nadie atrás, la salud será reconocida como una condición indispensable para el bienestar de las personas y uno de los componentes fundamentales del capital humano del país.

Para 2030, los gobiernos locales deberán ofrecer servicios de salud de calidad, articulados en torno a los principios de atención centrada en la persona, la población, las familias y la comunidad; con un enfoque preventivo más que curativo.



**DESDE EL PRIMER DÍA, CUIDAMOS TU SALUD**

#ServirSinLímites



# 125

## Acciones

Desde el comienzo de la pandemia por COVID-19, se trabajó de manera coordinada con los distintos órdenes de gobierno, los Poderes de la Unión y los sectores social y privado, en un plan de contingencia y respuesta inmediata para poner la vida y la salud de la población en primer lugar.



**DESDE EL PRIMER DÍA, BRIGADAS DE SANITIZACIÓN**

#ServirSinLímites



# ¡GRACIAS!

#ServirSinLímites

**HÉCTOR ASTUDILLO**  
INFORME



**CAMPAÑAS INFORMATIVAS SOBRE EL COVID-19**

#ServirSinLímites



**RECONVERTIMOS HOSPITALES**

#ServirSinLímites



**DECLARAMOS SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE SALUD ESTATAL**

#ServirSinLímites  
Chilpancingo de los Br



**CONTRATAMOS A PROFESIONALES DE LA SALUD**

#ServirSinLímites



**45 MÓDULOS DE PRUEBAS**

#ServirSinLímites



## HÉCTOR A5°TUDILLO INFORME

- El Gobierno del Estado brinda cobertura en salud a más de 3.6 millones de guerrerenses, mediante una infraestructura compuesta por 1,174 establecimientos médicos del sector correspondiente. Éstos, incluyen dos Hospitales de la Madre y el Niño, el Instituto Estatal de Oftalmología y el Instituto Estatal de Cancerología.
- Se aplicó un total de 2,792,493 dosis de las cuales 747,318 corresponden a la vacuna de la influenza y el resto a diversos tipos, principalmente, a los menores de cinco años de edad, para protegerlos contra enfermedades de origen viral y bacteriano, de este total con lo que se benefició a 1,056,139 personas.
- En promedio durante los últimos cinco años se ha registrado una cobertura del 88%.



## METAS

**3.1** Reducir la tasa mundial de mortalidad materna.

**3.2** Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años.

**3.3** Poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

**3.4** Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.

**3.5** Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

**3.6** Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

**3.7** Garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos la planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

**3.8** Lograr la cobertura sanitaria universal.

**3.9** Reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la contaminación del aire, el agua y el suelo.

# ODS 04

Este objetivo consiste en proporcionar a todas las personas el acceso a la educación, a la formación y al pleno desarrollo de su potencial.

## 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



### ¿Qué importancia tiene el ODS 4 para los gobiernos locales?

La educación, especialmente a nivel primario, es una responsabilidad directa de los gobiernos locales en muchos países. Esto significa que se solicitará la colaboración de los gobiernos locales para alcanzar el ODS 4.

Los gobiernos locales están en la situación óptima para identificar y abordar las barreras que impiden la asistencia a la escuela en sus comunidades.

# 31

## Acciones



- La matrícula del ciclo escolar 2019-2020 registró un total de 1,191,706 alumnos.
- Corresponde en un 68.3% a educación básica, 4.9% a capacitación para el trabajo, 13.2% a media superior, 7.2% al nivel superior, 3.7% a educación para adultos, 2.5% a educación inicial y 0.2% a educación especial.
- Se registró un incremento en la cobertura de educación superior de 3,327 alumnos con respecto al ciclo escolar anterior, nivel que ha crecido, de manera constante, durante los últimos cinco años.
- En materia de infraestructura física educativa, se destinaron 653.46 millones de pesos para la atención, construcción, rehabilitación y mantenimiento de aulas, laboratorios, talleres y anexos, de 273 planteles escolares y en beneficio de 93,556 alumnos en el Estado de Guerrero.
- Se construyó la sede de la orquesta infantil de Chilpancingo, inaugurada en enero del 2020, y se inició la segunda etapa del Centro Cultural “María Luisa Ocampo Heredia”.



- Con una inversión de 1.9 millones de pesos, se atendió a la población vulnerable, en un marco de equidad, humanidad e inclusión, mediante materiales educativos, equipos tecnológicos, junto con la capacitación y la actualización constante de directivos, equipos de apoyo y multidisciplinarios. ello, en beneficio de 2,200 estudiantes de 71 servicios de educación especial.
- Con una inversión de 14.5 millones de pesos, se brindó atención optométrica y se dotó de lentes gratuitos de alta calidad a 13,264 estudiantes de primaria, secundaria y Centros de Atención Múltiple (CAM) con problemas de agudeza visual como miopía, hipermetropía y astigmatismo.

## METAS

**4.1** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen La enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

**4.2** Garantizar que niñas y niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

**4.3** Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos Los hombres y Las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

**4.4** Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

**4.5** Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos Los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

**4.6** Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de Los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

**4.7** Garantizar que todos Los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular mediante la educación .

# ODS 06

Este objetivo consiste en garantizar que todo el mundo tenga acceso a agua potable limpia y a instalaciones sanitarias.

## 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



### ¿Qué importancia tiene el ODS 6 para los gobiernos locales?

La provisión de agua potable y saneamiento suele ser responsabilidad de los gobiernos locales, y depende de una gobernanza local, gestión de los recursos naturales y planificación urbana eficaces.

Los retos que presenta pueden variar enormemente a nivel subnacional, especialmente entre las zonas rurales y urbanas.

En las zonas urbanas, la principal dificultad consiste en la falta de acceso a los servicios básicos en los asentamientos irregulares, o los precios altos y la falta de control del agua por parte de proveedores privados.



# 8

## Acciones

- En el rubro de agua potable se realizaron 89 obras, en las que se invirtieron 408.13 millones de pesos, con lo que se ha instalado 138 kilómetros de tubería de agua potable en redes de distribución y líneas de conducción, logrando incorporar en este año a más de 16 mil guerrerenses que no contaban con este servicio.
- En los cinco años de este gobierno se subió de 84.2% al 88%, siendo uno de los estados que más cobertura a logrado a nivel nacional.





- Referente al drenaje sanitario, se realizan 31 obras en las que se aplicaron 297.9 millones de pesos para instalar 69 km de tubería para colectores y red de atarjeas. Con estas obras se logra la incorporación de ocho mil guerrerenses que ahora cuentan con este servicio, lo que representa que en los cinco años de este gobierno hemos subido de 80% al 82.1% de la cobertura del servicio.
- En saneamiento, se realiza la construcción de 11 obras, donde se ejercieron 199.4 millones de pesos, logrando incorporar al tratamiento de aguas residuales 13,956.2 m<sup>3</sup> por día, coadyuvando en dejar de contaminar ríos, arroyos y barrancas de nuestro estado.
- Para atender la problemática de las descargas a la bahía de Acapulco y la importancia de este lugar turístico, se logró la gestión para que se rehabiliten cuatro plantas de tratamiento, con el que se conseguirá el saneamiento de 49,852.8 m<sup>3</sup> por día.
- Para dar seguimiento al exhorto del Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de las afectaciones ocurridas en la Laguna de Tres Palos, Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, se realizó el mejoramiento de la planta Miramar, la cual saneará parte del río de la Sabana y la Laguna de Tres Palos.
- Con la finalidad de dar mantenimiento preventivo a los sistemas de drenaje sanitario en las cabeceras municipales y evitar inundaciones por fenómenos meteorológicos, se realizó el Programa de Desazolve realizando 21 acciones, con una inversión de 42.8 millones de pesos, dándose mantenimiento a más de 127.5 km de red de drenaje con la ayuda de camiones tipo “vactor”.



## METAS

**6.1** Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible para todos.

**6.2** Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a Las necesidades de Las mujeres y las niñas y Las personas en situaciones de vulnerabilidad.

**6.3** Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentado considerablemente el reciclado y La reutilización sin riesgos a nivel mundial.

**6.4** Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

**6.5** Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

**6.6** Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, Las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos..

7 ENERGÍA ASEQUIBLE  
Y NO CONTAMINANTE



## Grupo de Trabajo **DESARROLLO ECONÓMICO**

8 TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



**256**  
**acciones**

## DESARROLLO ECONÓMICO CON SOSTENIBILIDAD

Para seguir impulsando el crecimiento y el desarrollo económico del Estado de Guerrero, se ha mantenido y fortalecido la implementación de una política integral de desarrollo económico, cuyos ejes son:

- Estímulos fiscales a la inversión;
- Apoyos a emprendedores, a la micro, pequeña y mediana empresa (MIPyMES), a la industria y la agroindustria; a la vinculación comercial y el abasto, a las artesanías y a las exportaciones;
- Apoyos a la política de mejora regulatoria y el desarrollo de proyectos estratégicos, como la minería.

Los objetivos centrales de esta política de desarrollo económico integral se centran en la retención y atracción de inversión, y en la generación de empleo para los guerrerenses.

Los resultados observados en las principales variables económicas indican que la estrategia ha generado importantes avances en los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, los cuales, sin duda, tomarán una tendencia diferente en la medida que se cuente con información cuantitativa sobre el impacto de la suspensión de las actividades económicas, contenida en la declaratoria de emergencia sanitaria del COVID-19 en el Estado de Guerrero, a partir del 4 de abril del año en curso.

# ODS 07

Este objetivo consiste en garantizar que todo el mundo tenga acceso a energía verde

## 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



### ¿Qué importancia tiene el ODS 7 para los gobiernos locales?

Los gobiernos locales suelen encontrarse en la mejor situación para identificar brechas en el acceso a la energía asequible entre los grupos vulnerables de sus comunidades.

En las ciudades, el transporte local y las políticas de planificación urbana, además de las nuevas tecnologías de “ciudad inteligente”, pueden tener un impacto significativo en la eficiencia energética y en las emisiones de carbono.



- Con la finalidad de abatir el indicador estratégico referido a viviendas que no cuentan con servicio de energía eléctrica en localidades rurales y colonias urbanas de alta marginación, aprovechando las energías alternativas de fuentes renovables, se ejercieron 30.5 millones de pesos, beneficiando a 6,230 personas de 1,246 viviendas en 47 municipios, destacando los de la región de La Montaña y aquellos que están en la parte alta de la Sierra de Guerrero, como son: Petatlán, General Heliodoro Castillo, Acatepec, Coyuca de Catalán, Iliatenco, Leonardo Bravo y Técpan de Galeana.



# 5

## Acciones



## METAS

**7.1** Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

**7.2** Para 2030, aumentar considerablemente La proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

**7.3** Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de La eficiencia energética..

- Garantizar las buenas condiciones de iluminación para el comercio, el turismo, la seguridad de los peatones y del tránsito vial, durante este ejercicio se invirtieron 9.5 millones de pesos, para el mejoramiento y rehabilitación de 1,868 luminarias de alumbrado público en 15 Municipios, beneficiando a 72,720 personas.



**HÉCTOR ASTUDILLO**  
INFORME

#ServirSinLimites

**GUERRERO**  
SE **ILUMINA**  
MÁS DE  
**330, 410, 919.45 MDP.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
Secretaría de Desarrollo Social

# ODS 08

Este objetivo consiste en crear puestos de trabajo dignos y oportunidades económicas para todos

## 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



### ¿Qué importancia tiene el ODS 8 para los gobiernos locales?

Los gobiernos locales pueden generar crecimiento y empleo desde la base mediante estrategias de desarrollo económico que saquen partido de las oportunidades y los recursos exclusivos de sus territorios.

Los gobiernos locales pueden identificar a los niños que se encuentran en riesgo de ser sometidos al trabajo infantil y trabajar para asegurar que asistan a la escuela.

También pueden trabajar en colaboración con el sector informal para mejorar sus condiciones de trabajo y sus derechos sociales.

# 41

## Acciones

- El INEGI refiere que en el periodo enero-junio de 2020, la inflación en Guerrero observó una variación del 1.7%, mientras que a nivel nacional, durante el mismo periodo, se ubicó en 0.3%. Los datos muestran que, a pesar de la emergencia sanitaria, los precios al consumidor se han mantenido relativamente estables.

- En empleo, la información del INEGI muestra que durante 2019 y en el primer trimestre de 2020, el Estado de Guerrero registró la tasa promedio de desempleo más baja entre las entidades del país, al ubicarse en 1.5%.
- Durante el primer trimestre de 2020, la información del INEGI señala que las exportaciones tuvieron un incremento del 20.3% en relación con el mismo periodo pero de 2019, al ubicarse en 241 millones de dólares.





## METAS

**8.1** Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno.

**8.2** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

**8.3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.

**8.4** Mejorar La producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.

**8.5** Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

**8.6** Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

**8.7** Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados.

**8.8** Proteger los derechos Laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

**8.9** Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y Los productos locales.

**8.10** Fortalecer La capacidad de Las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a Los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

**CREAMOS  
EL PROGRAMA  
“UN DÍA POR  
EL EMPLEO”**

#ServirSinLímites

**REACTIVAMOS  
LA OBRA PÚBLICA**  
#ServirSinLímites

**3,800 EMPRESAS  
CAPACITADAS**

Sistema de Pago Seguro  
#ServirSinLímites

- Con el fin de proteger el empleo, el Gobierno del Estado atendió esta situación de emergencia, implementando acciones en el sector laboral, tales como: apoyo a empresas a través de un programa crediticio, para que éstas pudieran conservar su planta laboral; la elaboración de convenios entre sindicatos y patrones que les permitiera, en solidaridad, sortear los meses de crisis; además, se garantizó la defensa de los derechos laborales a través de la atención permanente, vía telefónica, de los procuradores de la defensa del trabajador.
- A través de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil del Estado de Guerrero, nos empeñamos en garantizar a las niñas, niños y adolescentes de la entidad el goce de sus derechos y en cumplir con uno de los compromisos adquiridos con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Agenda 2030 y con lo dispuesto en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), cuyos objetivos son erradicar las peores formas de trabajo, como son el trabajo infantil, la esclavitud y la trata.

# ODS09

Este objetivo consiste en garantizar que todo el mundo disponga de las infraestructuras necesarias para conectarse con el resto del mundo.

## 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



### ¿Qué importancia tiene el ODS 9 para los gobiernos locales?

Los gobiernos regionales y metropolitanos son especialmente importantes en el desarrollo y el mantenimiento de las infraestructuras para abastecer las zonas urbanas y vincularlas con sus territorios circundantes.

Los gobiernos locales pueden incluir la promoción de la pequeña industria y de las start-ups en sus estrategias de desarrollo económico, teniendo en cuenta los recursos locales, las necesidades y los mercados.



HÉCTOR / A5 STUDILLO  
INFORME

- En Guerrero, la minería mantiene su tendencia de consolidación como el segundo eje estratégico de la economía estatal, aportando, significativamente en términos de empleo, atracción de inversión extranjera directa, exportaciones e innovación, ejerciendo un efecto multiplicador de la inversión y el empleo, sobre varias actividades económicas del estado.

# 21

## Acciones



## METAS

**9.1** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

**9.2** Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar de manera significativa la cuota de la industria en el empleo y el producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar su participación en los países menos adelantados.

**9.3** Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

**9.4** Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

**9.5** Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, el fomento a la innovación y el aumento de trabajadores en la esfera de investigación y desarrollo por cada millón de personas y los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado.

- Actualmente, se encuentran en producción cinco unidades mineras: Los Filos de la empresa Equinox Gold en Eduardo Neri; Limón-Guajes de Torex Gold/Minera Media Luna en Cocula; Mina Zacualpan de Minera El Porvenir de Zacualpan en el municipio de Tetipac; Mina Campo Morado-G9 de Telson Resources Inc., en el municipio de Arcelia; y Mina Capela de Industrias Peñoles en Teloloapan. Las unidades mineras producen, principalmente, oro, plata, cobre, plomo y zinc.
- Los proyectos mineros Ana Paula de Alio Gold Inc. en Cuetzala del Progreso y El Tibor de Ningbo Yinyi Mining en La Unión de Isidoro Montes de Oca se encuentran en espera para iniciar la etapa de desarrollo.



Guerrero segundo lugar nacional en producción de oro.



APOYAMOS LA ACTIVIDAD ARTESANAL, FUENTE IMPORTE DE EMPLEO PARA LOS GUERRERENSES. #ServirSinLímites



GOBIERNO GUERRERO IFE Instituto de Fomento y Desarrollo Económico GUERRERO



# ODS 11

Este objetivo consiste en situar a las ciudades en el centro del desarrollo sostenible en un mundo cada vez más urbanizado.

## 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



### ¿Qué importancia tiene el ODS 11 para los gobiernos locales?

La rápida urbanización de muchas ciudades del Sur global ha generado la proliferación de barrios desfavorecidos. Los gobiernos de las ciudades deben desarrollar planes de urbanismo estratégicos para prevenir su crecimiento, así como trabajar con los habitantes de estos barrios desfavorecidos para mejorar sus condiciones y proporcionarles servicios básicos.

El acceso a una vivienda asequible también es un problema en muchas de las ciudades más ricas del mundo; los gobiernos deben regular los mercados del suelo y de la vivienda para garantizar el derecho a la vivienda de sus residentes más pobres.

# 187

Acciones

Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles es uno de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual mandata el quehacer de todos los gobiernos que han suscrito dicha agenda e integran la Organización de las Naciones Unidas (ONU).





- Se invierten 17 millones de pesos en el rescate de espacios públicos, destacando la rehabilitación del parque zoológico de Chilpancingo, donde se invirtieron 3 millones de pesos.

- Se invirtieron 367 millones de pesos en pavimentar 50.3 km, beneficiando a más de 541 mil habitantes.



## METAS

**11.1** Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

**11.2** Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, mediante la ampliación de transporte público.

**11.3** Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

**11.4** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

**11.5** Reducir de forma significativa el número de muertes por desastres y reducir las pérdidas económicas en relación con el producto interno bruto causadas por desastres

**11.6** Reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, lo que incluye prestar especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

**11.7** Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.



#ServirSinLímites



- Se continúa con la construcción de las rutas alimentadoras del sistema de transporte ACABUS, donde se invertirán alrededor de 100 millones de pesos para la construcción de tres rutas adicionales, las cuales son: 1° de Mayo, Costa Azul y Arroyo Seco.

# ODS12

Este objetivo consiste en reducir nuestro impacto en el planeta produciendo y consumiendo solamente lo que necesitamos.

## 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



### ¿Qué importancia tiene el ODS 12 para los gobiernos locales?

Los gobiernos locales y regionales pueden apoyar las cadenas de suministro breves reduciendo el transporte y las emisiones de carbono mediante la gestión del suelo, las infraestructuras, la planificación urbana, la educación y la formación, y los mercados públicos.

Los gobiernos locales y regionales desempeñan un papel destacado en la promoción del consumo sostenible y en la producción de energía y agua, gracias a una amplia gama de herramientas, desde la planificación urbana hasta el uso de mecanismos de determinación de precios para bloquear unidades.

- Con el propósito de incentivar la demanda de productos guerrerenses, en el marco del programa Orgullo Guerrero, se implementó la campaña denominada Consume Local, en la cual participaron 40 empresas en el periodo enero-junio de 2020.

# 2

## Acciones





La Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico y GS1 México, le invitan a participar en el:

## Webinar: Código de barras

- 0 mg
- 0 mg
- 10 mg
- 10 mg
- 100 mg
- 100 mg

Ponente:  
**Lic. Apolinar Pérez De Santiago**  
Ejecutivo Regional GS1 México

Día: **Miércoles 14 de octubre de 2020**  
Hora: **12:00 P. M.**

Transmisión por:  
**Cisco Webex**

Para mayores informes:  
Lic. Víctor Juan Hernández López, Director General de PyMeGuerra.  
Correo: [pyme@sefedece.gob.mx](mailto:pyme@sefedece.gob.mx)  
Tel: 747 471 8984

Registro gratuito a partir de hoy en:  
<https://webapp.gs1mexico.org/PEWeb/CoorsLink-CoorsLink/275>



## Webinar: Actualizaciones de la Norma de etiquetado NOM 051

Día: **7 de octubre de 2020**  
Hora: **12:00 P. M.**

Ponente:  
**Lic. Mariana Fabiola Curiel González**  
Fundadora y Directora General de la Asociación Mexicana de Etiquetado, Etiquetado Nutricional, Capacitación y Emprendimiento, A. C. (AMENICE)

Curso gratuito.

Para mayores informes:  
Lic. Víctor Juan Hernández López, Director General de PyMeGuerra.  
Correo: [pyme@sefedece.gob.mx](mailto:pyme@sefedece.gob.mx)  
Tel: 747 471 8984

- Con el propósito de que los empresarios guerrerenses incursionen en la comercialización de productos, a través del comercio en línea, se apoyó la incorporación de empresas a la plataforma Comercenter, tienda virtual con un crecimiento exponencial.



**APOYAMOS LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS GUERRERENSES.**

**#ServirSinLímites**

## METAS

**12.1** Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

**12.2** Lograr La gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

**12.3** Reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per capita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución.

**11.4** Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos.

**12.5** Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.

**12.6** Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y Las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

**12.7** Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

**12.8** Velar por que las personas de todo el mundo dispongan de información pertinente sobre el desarrollo sostenible y Los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Grupo de Trabajo  
**DESARROLLO AMBIENTAL**

**13** ACCIÓN  
POR EL CLIMA



**14** VIDA  
SUBMARINA



**15** VIDA  
DE ECOSISTEMAS  
TERRESTRES



**6**  
**acciones**



## **DESARROLLO AMBIENTAL CON SOSTENIBILIDAD**

Para preservar la riqueza natural y el medio ambiente de nuestro estado, en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, se establece en el Eje VI Estrategia Transversal y en el Objetivo 6.6 Gestionar Debidamente la Ecología. En este sentido, se instrumentaron mecanismos de gestión para cumplir con dicha política pública, vital para el desarrollo del estado y dar cumplimiento a los compromisos internacionales establecidos en la Agenda 2030.

El Estado de Guerrero cuenta con una gran riqueza natural, para lo cual se han establecido estrategias encaminadas hacia el desarrollo sostenible que no solo ayudan a cuidar el ambiente y a prevenir la contaminación; sino que también promueven el uso racional de los recursos naturales, a fin de conseguir un equilibrio adecuado entre el crecimiento de la población y el desarrollo económico.

# ODS 13

Este objetivo consiste en gestionar los efectos del calentamiento global

## 13 ACCIÓN POR EL CLIMA



### ¿Qué importancia tiene el ODS 13 para los gobiernos locales?

Los gobiernos locales y regionales, especialmente en las ciudades, a menudo son los que gestionan los efectos del cambio climático.

Es fundamental reforzar su capacidad para gestionar los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales para que puedan proteger a las comunidades, sobre todo a las personas más vulnerables.

Los líderes locales tienen amplia experiencia combatiendo el cambio climático con un enfoque ascendente, desde la base, y sensibilizando a la población.

# 1

## Acción



HÉCTOR ASTUDILLO  
INFORME



- En la tormenta tropical NARDA, se entregó a la población afectada 43,298 apoyos alimentarios, 24,624 kits de aseo personal, 78,390 láminas tipo B, 29,954 cobertores, 29,954 colchonetas, 20,287 kits de limpieza y 240,000 litros de agua.
- Guerrero se vio afectado por el embate de la tormenta tropical HERNÁN; ante este fenómeno el Gobierno del Estado en coordinación con la SEDENA y MARINA, implementaron acciones para mitigar los daños y hacer frente de manera inmediata en 32 municipios, brindando apoyo a los más 158,987 guerrerenses afectados.

### SEÑALES DE ALERTA ANTE UN POSIBLE DESLAVE

#PorUnaCulturaDePrevención

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021

Secretaría de Protección Civil

www.proteccioncivil.guerrero.gob.mx



## Prevenir Enfermedades en temporada de frío

### Enfermedades respiratorias comunes.

- Evita cambios de temperatura y contacto con personas enfermas.
- Toma abundantes líquidos, frutas y verduras.
- Ventila habitaciones.

### Hipotermia

- No permanezca en lugares fríos, húmedos o boscosos.
- Utiliza ropa gruesa o en capas.
- Consume alimentos calóricos y bebidas calientes.

### Ante el virus Covid-19

- Haz uso correcto del cubrebocas.
- Mantén tu sana distancia.
- Lava constantemente tus manos.

### Intoxicación por monóxido de carbono.

- No uses braseros en habitaciones.
- Revisa las instalaciones de gas, estufa y boiler.
- Evita encender autos en lugares cerrados.

### Quemaduras

- No dejes calentadores encendidos.
- Mantén líquidos calientes fuera del alcance de los niños.

[www.proteccioncivil.guerrero.gob.mx](http://www.proteccioncivil.guerrero.gob.mx)

- Para brindar temporalmente protección y bienestar se realizó la actualización del Catálogo Estatal de Refugios Temporales, para ser usado en caso de emergencia o desastre, sumando 571 inmuebles con una capacidad para albergar a más de 124,613 personas.
- Durante la temporada invernal pasada se brindó atención a 66 comunidades ubicadas a una altitud mayor a los 2,100 metros sobre el nivel del mar, a las cuales se les entregaron cobertores, colchonetas, apoyos alimentarios, kits de aseo personal, ropa abrigadora y calzado, beneficiando a 29,500 guerrerenses.
- En los trabajos de Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales, se aprobó un 50% de presupuesto adicional con respecto al año anterior; se atendieron 213 incendios forestales y generamos 41 empleos durante cuatro meses; se capacitó a brigadistas para el combate de incendios forestales y a técnicos con amplia experiencia en manejo del fuego.

### EN TEMPORADA DE LLUVIAS

Guarda documentos importantes

Evita los charcos, estos podrían ser profundos

Al conducir hazlo despacio y con luces

No tires basura en la calle

Ubica tu refugio temporal más cercano

#PorUnaCulturaDePrevención

[www.proteccioncivil.guerrero.gob.mx](http://www.proteccioncivil.guerrero.gob.mx)

### Si vas manejando:

#### RECOMENDACIONES PARA TEMPORADA DE LLUVIAS

Estaciona tu vehículo en un espacio abierto alejado de árboles.

Evita conducir por calles inundadas.

Sál y busca un espacio seguro, si el vehículo queda atrapado.

[www.proteccioncivil.guerrero.gob.mx](http://www.proteccioncivil.guerrero.gob.mx)

## METAS

**13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

**13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

**13.3** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y La alerta temprana..

## ¿CÓMO PUEDES LLEVAR A CABO UN SIMULACRO

**Realizar un simulacro tiene importantes ventajas: Comprobar con anticipación si las acciones que hemos preparado son eficientes; Estar bien preparados para actuar ante una emergencia o desastre; Fomentar la cultura de la protección civil en nuestra familia y comunidad.**

### Prepárate

Prepara un plan para saber qué hacer

Asigna responsabilidades

Identifica zonas de seguridad

### ¡Pongamos a prueba el plan!

Interrumpe las actividades y atender el aviso de alarma

Desconecta los interruptores de gas, electricidad y agua

Aléjate de objetos que puedan ser peligrosos

### Evaluemos el plan y mejorémoslo

Revisa que todos estén en la zona de seguridad

Evalúa los resultados del simulacro

Realiza, por lo menos, tres simulacros al año

### ¡Prepárate, Organízate y Participa!

No olvides contar con un botiquín de primeros auxilios

Reporta cualquier emergencia al 911

#PorUnaCulturaDePrevención

GUERRERO 2018 - 2021

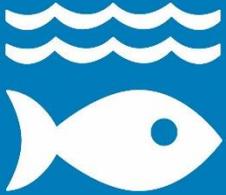
Secretaría de Protección Civil

[proteccioncivil.guerrero.gob.mx](http://proteccioncivil.guerrero.gob.mx)

# ODS 14

Este objetivo consiste en proteger las costas y los océanos.

## 14 VIDA SUBMARINA



### ¿Qué importancia tiene el ODS 14 para los gobiernos locales?

Casi el 80 % de la contaminación de los océanos procede de actividades terrestres, tanto de las zonas costeras como del interior.

Muchas de las ciudades más grandes del mundo están situadas en la costa, y muchas ciudades costeras vierten aguas negras, vertidos industriales y otras aguas residuales directamente a los mares que las rodean.

Sin embargo, la protección de nuestras costas y océanos no es solo responsabilidad de las ciudades costeras.

- Actualmente, nuestro litoral registra cerca de 126 especies con valor comercial, predominando las de escamas marinas, moluscos y crustáceos.

# 1

## Acción

**Si caminas en la playa y encuentras una tortuga marina ¡ayúdanos a protegerla!**

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
www.semaren.guerrero.gob.mx

- ➔ Llama al **911** para reportarla y espera a que llegue la autoridad correspondiente. (Ten clara tu ubicación para brindar información correcta).
- ➔ No molestes a la tortuga, aléjate por lo menos 10 m., y observa su ritual de anidación.
- ➔ Cuando la tortuga termine de anidar y se retire, ayuda a borrar su presencia sin maltratar el nido.
- ➔ Finalmente, muestra a las autoridades la ubicación exacta del nido.

**Recomendaciones:**

- Guarda silencio.
- No toques a la tortuga.
- Evita el uso del flash.
- Disfruta del espectáculo natural.

SEMARENGro Semaren Guerrero Semaren Guerrero

**¿Cuál es el PROBLEMA de las COLILLAS DE CIGARRO con el MEDIO AMBIENTE MARINO?**

Tardan en degradarse entre 2 meses a 10 años.

No son biodegradables, están fabricadas con hidrocarburos y acetato de celulosa, que se deriva del petróleo.

Una colilla de cigarro contamina 8 litros de agua.

Causan la muerte de cientos de animales que las ingieren confundiendo a los alimentos.

Semaren Guerrero @SemarenGro

**Como puedes conservar limpia una playa**

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
www.semaren.guerrero.gob.mx

- Pide tu bebida sin popote
- Rechaza las bolsas de plástico
- Rechaza utensilios desechables
- Llévate tu propio termo
- Pide tu helado en cono
- Llévate recipientes para tus comidas
- No arrojes tus colillas de cigarro

SEMARENGro Semaren Guerrero Semaren Guerrero



- Contar con una actividad pesquera debidamente regulada y sustentable es una prioridad, por lo que en este año se realizan dos investigaciones por parte del Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA-CONAPESCA) sobre los recursos pesqueros ubicados en los litorales que abarcan los Estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
- Esto permitirá actualizar el estado que guardan los recursos pesqueros regionales para una explotación racional

## METAS

**14.1** Para 2025, prevenir y reducir de manera significativa La contaminación marina de todo tipo.

**14.2** De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer La salud y la productividad de los océanos.

**14.3** Minimizar y abordar Los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

**14.4** Para 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible.

**14.5** Para 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

**14.6** Para 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a La pesca que contribuyen a la pesca excesiva y la sobreexplotación pesquera, eliminar las subvenciones que contribuyen a La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones.

**14.7** Aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de Los recursos marinos, en particular mediante La gestión sostenible de la pesca, La acuicultura y el turismo.

**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**Golfina**

**Carey**

**Negra**

**Laud**

www.semaren.guerrero.gob.mx

**¿Cómo puedo ayudar a proteger las tortugas marinas que desovan en nuestro estado?**

- No toques, molestes, dañes o estraligas de su hábitat a las tortugas marinas.
- No arrojes basura en la playa o al mar.
- No consumas o comeres huevos, carne y productos derivados de tortugas marinas. Es un delito federal.
- No manejes vehículos o motocicletas en playas tortugueras durante la época de anidación.
- No tomes fotografías con flash, ni uses fuentes de iluminación durante tus recorridos.
- Reduce la generación de residuos y los que se produzcan, colócalos en los contenedores.

SEMAREN Guerrero  
Semaren Guerrero

# ODS 15

Este objetivo consiste en proteger la fauna y los recursos naturales.

## 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



### ¿Qué importancia tiene el ODS 15 para los gobiernos locales?

El papel de los gobiernos locales como proveedores de servicios (especialmente de agua, saneamiento y gestión de los residuos sólidos), coordinado con su capacidad de incentivar un cambio de comportamiento en las comunidades, les sitúa en una posición ideal para proteger los hábitats y los recursos naturales.

Son las administraciones más adecuadas para organizar las cooperaciones con el sector privado y las comunidades que se necesitan a nivel local para la compleja tarea de la gestión integrada de los recursos hídricos.

## METAS

**15.1** Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan.

**15.2** Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

# 4

## Acciones



**HÉCTOR / A5°**  
I N F O R M E



- En el Vivero Forestal Vicente Guerrero, se producen más de 2.5 millones de árboles, que serán utilizados para mejorar las condiciones ambientales y por ende sociales de Guerrero



- Desde hace 5 años, mantenemos constantemente trabajando nuestros centros de acopio de pilas, desechos electrónicos, medicamentos y toneros.

## METAS

**15.3** Asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

**15.4** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de La diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

**15.5** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de La diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

**15.6** Promover la participación justa y equitativa en Los beneficios derivados de la utilización de Los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos.

**15.7** Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna.

**15.8** Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar Las especies prioritarias.

**15.9** Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.

**5** IGUALDAD DE GÉNERO



**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



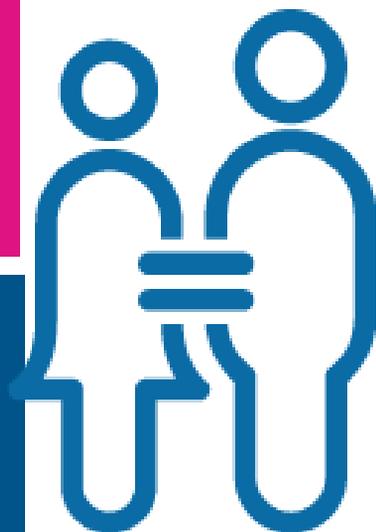
**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS



## Grupo de Trabajo **IGUALDAD**



**24**  
**acciones**



# IGUALDAD

Para esta administración, la legalidad, el diálogo y la negociación política son las piezas clave para dirimir conflictos, fortalecer el tejido social y “promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas” como lo establece el objetivo 16 de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

Esta labor exige visión de mediano y largo plazo para que las estrategias gubernamentales eviten y procesen eficientemente situaciones indeseables y protejan a la sociedad mediante el fortalecimiento de estructuras políticas, económicas y sociales resilientes.

A través de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil del Estado de Guerrero, nos empeñamos en garantizar a las niñas, niños y adolescentes de la entidad el goce de sus derechos y en cumplir con uno de los compromisos adquiridos con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Agenda 2030 y con lo dispuesto en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), cuyos objetivos son erradicar las peores formas de trabajo, como son el trabajo infantil, la esclavitud y la trata.

# ODS05

Este objetivo consiste en acabar con la violencia y la discriminación contra las mujeres y las chicas y asegurar que tengan las mismas oportunidades en todos los ámbitos de la vida.

## 5 IGUALDAD DE GÉNERO



### ¿Qué importancia tiene el ODS 5 para los gobiernos locales?

Los gobiernos locales pueden actuar como un modelo de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres a través de la prestación de servicios no discriminatorios a los ciudadanos y de prácticas de empleo justas.

Los gobiernos locales se encuentran en primera línea a la hora de identificar y abordar la violencia y las prácticas perjudiciales contra las mujeres.



# 22 Acciones

- En cumplimiento de la Ley número 494, el Gobierno del Estado atiende el funcionamiento del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, realizando cuatro sesiones ordinarias.





- Los Centros de Desarrollo de las Mujeres (CDM's) operan en los 15 municipios con mayor índice de rezago social, en los cuales se impartieron 60 talleres de empoderamiento social, económico, laboral y cultural, en beneficio de 6,856 mujeres.
- Se elaboró el proyecto de Decreto, mediante el cual se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación del Estado de Guerrero, número 158, para implementar el programa Educación con Igualdad en Guerrero.
- Con fecha del 10 de abril del 2020, fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero el Decreto por el que se crea el Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Extrema del Estado de Guerrero.
- Se llevó a cabo la Primera Jornada Contra la Violencia Política en razón de Género y Derechos Humanos; con la participación de mujeres especialistas en temas electorales, se presentó la iniciativa de reforma constitucional para sancionar la Violencia Política en razón de Género en el estado. Asimismo, se publicó la revista Violetas del Anáhuac. En esta actividad participaron 243 personas (161 mujeres y 82 hombres)..



## METAS

**5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

**5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y La explotación sexual y otros tipos de explotación.

**5.3** Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

**5.4** Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familiar, según proceda en cada país.

**5.5** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

**5.6** Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.

# ODS10

Este objetivo consiste en reducir la distancia entre los más ricos y los más pobres.

## 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



### ¿Qué importancia tiene el ODS 10 para los gobiernos locales?

Los gobiernos locales son esenciales para reducir las desigualdades en los países. En las zonas más desfavorecidas, será de vital importancia canalizar los recursos hacia los gobiernos locales y generar capacidades para identificar y abordar la pobreza y la exclusión.

Los gobiernos locales desempeñan un papel destacado a la hora de mejorar la inclusión política a nivel local. Pueden promover la participación de la minoría y de los grupos tradicionalmente subrepresentados en los procesos de consulta públicos, y animarlos a presentarse para ocupar cargos públicos.



- Con una inversión de 25.7 millones de pesos se entregaron 26,400 apoyos que coadyuvan en la economía familiar de 2,200 personas con alguna discapacidad y que no cuentan con apoyo en otra instancia gubernamental.

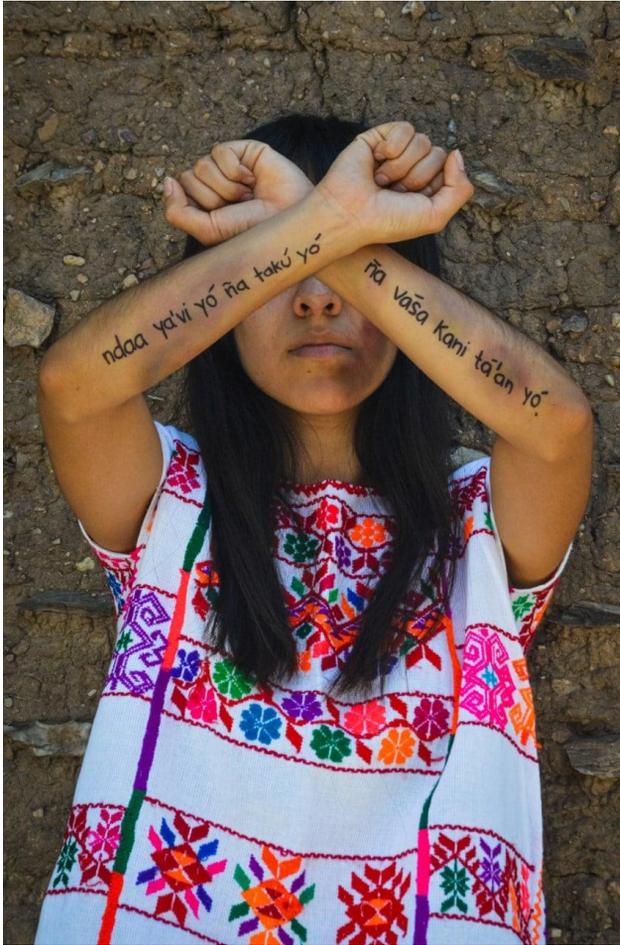
## 3

### Acciones

## METAS

**10.1** Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

**10.2** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



## METAS

**10.3** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

**10.4** Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

**10.5** Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.

**10.6** Asegurar una mayor representación y voz de los países en desarrollo en la adopción de decisiones en las instituciones económicas y financieras internacionales para que estas sean más eficaces, fiables, responsables y legítimas.

**10.7** Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante La aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

- Con la finalidad de fortalecer la educación indígena, se promovió a 763 trabajadores aspirantes a docentes bilingües, con una inversión de 37.8 millones de pesos anuales.
- Para apoyar la permanencia, continuidad y conclusión de los estudios de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, menores de 18 años que viven en comunidades rurales e indígenas del estado, se benefició a 364 alumnas con un apoyo anual de 8,500 pesos.
- Derivado de las carencias económicas que se atraviesan a nivel nacional y estatal, se reajustó el programa denominado 3x1 a 2x1 para Migrantes, el cual tuvo una inversión de 20.6 millones de pesos, beneficiando a 84 localidades, con igual número de obras de infraestructura básica, en cuatro de las siete regiones del estado.

# ODS 16

Este objetivo consiste en mantener la seguridad de las personas y garantizar que el gobierno trabaja de forma efectiva y justa

## 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



### ¿Qué importancia tiene el ODS 16 para los gobiernos locales?

Este objetivo incita a los gobiernos locales a ser más efectivos y responsables con los ciudadanos. Para ello, es necesario combatir la corrupción y aumentar el acceso público a la información. Durante décadas, los gobiernos locales han liderado los experimentos en nuevas formas de toma de decisiones participativa, como por ejemplo la presupuestación o la planificación participativas. En un mundo cada vez más urbanizado, reducir la violencia en las zonas urbanas es un paso muy importante para conseguir la paz y la seguridad mundiales.



**MÁS CAPACITADOS,  
MÁS COMPROMETIDOS**

#ServirSinLímites

- Guerrero ha disminuido de manera significativa los principales indicadores delictivos, de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Guerrero pasó de estar en las primeras posiciones a la novena posición en la tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes a nivel nacional.

# 24

## Acciones





- Guerrero ocupa la 16ª posición a nivel nacional en cuanto a víctimas de secuestro, siendo que por años era parte de las diez principales entidades donde había mayor incidencia de este delito.
- En la administración del Lic. Héctor Astudillo Flores, se realizó la construcción de las nuevas instalaciones de la Fiscalía Especializada Contra el Secuestro, la cual tuvo una inversión de 7.8 millones de pesos de parte del Gobierno del Estado; para su equipamiento se realizó una inversión cercana a 1 millón de pesos de parte de la Fiscalía General del Estado.
- Se construyó el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad del Estado de Guerrero (C5), en la cual se han invertido 150 millones de pesos, que servirá como cuartel de seguimiento y control de videovigilancia para salvaguardar la seguridad de los guerrerenses.



## METAS

**16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

**16.2** Poner fin al matricio, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

**16.3** Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

**16.4** Reducir significativamente Las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de Los archivos robados y Luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

**16.5** Reducir considerablemente La corrupción y el soborno en todas sus formas.

**16.6** Crear a todos Los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

**16.7** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

**16.8** Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en Las instituciones de gobernanza mundial.

**16.9** Proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

**16.10** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y Los acuerdos internacionales.

# ODS 17

Este objetivo consiste en colaborar a nivel global para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y hacer realidad la Agenda Post-2015

**17** ALIANZAS  
PARA LOS OBJETIVOS



## ¿Qué importancia tiene el ODS 17 para los gobiernos locales?

La fiscalidad local y la generación de ingresos son muy importantes para el desarrollo sostenible.

Es a nivel local donde se desarrollan las políticas coherentes para abordar las dificultades clave como la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible.

Los gobiernos locales se encuentran en la posición ideal para animar y facilitar la cooperación entre los organismos públicos, el sector privado y la sociedad civil de las comunidades.

## FINANZAS

## METAS

- 17.1** Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
- 17.2** Velar por que los países desarrollados cumplan cabalmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, lo que incluye asignar el 0,7% del ingreso nacional bruto al rubro de asistencia oficial para el desarrollo destinada a países en desarrollo.
- 17.3** Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.
- 17.4** Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, y hacer frente a la deuda externa.
- 17.5** Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.

## TECNOLOGÍA

- 17.6** Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas.
- 17.7** Promover el desarrollo, la transferencia, la divulgación y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, por mutuo acuerdo.
- 17.8** Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones.

## CREACIÓN DE CAPACIDAD

- 17.9** Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



## COMERCIO

## METAS

**17.10** Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.

**17.11** Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.

**17.12** Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.

## CUESTIONES SISTÉMICAS

### Coherencia normativa e institucional

**17.13** Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

**17.14** Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible...

**17.15** Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.

### Alianzas entre múltiples interesados

**17.16** Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

**17.17** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas..

### Datos, vigilancia y rendición de cuentas

**17.18** Al 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales..

**17.19** Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complemente el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.



**ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE GUERRERO ANTE EL**

# **COVID 19**

«Ningún Gobierno del mundo dimensionó el tamaño de la pandemia y sus repercusiones. Se evidenció que nadie contaba con la Infraestructura ni con el equipo médico para hacer frente al COVID-19.»

## 3 SALUD Y BIENESTAR



**EN LA  
PANDEMIA  
ATENDEMOS  
TU SALUD**

**#ServirSinLímites**

# 3

Guerrero  
Socialmente  
Comprometido



- Se mantuvo una permanente comunicación con el INSABI (Instituto Nacional de Salud para el Bienestar), el cual inicialmente nos envió 153 millones de pesos en forma extraordinaria para atender la contingencia.
- Con la estrategia de ampliación de nuestra capacidad hospitalaria, pasamos del segundo lugar nacional al séptimo, al 25 de septiembre, en cuanto a ocupación de camas por COVID-19.
- En seis meses se apoyó al sector salud como no se había hecho en los últimos 10 años. En el Sistema Federal de Salud (IMSS, ISSSTE, SEDENA y MARINA) se cuenta con 799 camas COVID.
- Se terminó el Hospital de Chilapa con la contundente participación de la SEDENA. Se amplió la atención en el Hospital Coyuca de Catalán, se instaló la Unidad Hospitalaria COVID de Iguala y se amplió el Hospital de Ometepec.
- Se amplió la capacidad hospitalaria en Chilpancingo, Acapulco y Tlapa.
- Se terminó la Unidad Médica de Cruz Grande y se ha iniciado el de Olinalá, así como el Hospital General de Ayutla.
- Se recibieron 10,044 llamadas al número de emergencias COVITEL, proporcionando orientación médica a 6,212 personas y canalizando a 355 pacientes a hospitales, los cuales fueron identificados por este medio.
- Se instalaron en Acapulco 65 módulos de sanitización durante 86 días instalados en playas, vía pública y mercados; en ellos participan 38 dependencias del Gobierno del Estado y hemos contado invariablemente con el apoyo de la SEDENA, SEMAR, Guardia Nacional, Policía Estatal y Municipal.

# 1 FIN DE LA POBREZA



# 2 HAMBRE CERO



# 3

Guerrero Socialmente Comprometido



- Del 4 de junio al 31 de agosto operaron en Acapulco, Chilpancingo, Petatlán, Zihuatanejo, Tlapa, Iguala y Pungarabato 12 comedores a cargo de la SEDENA, 3 de SEMAR y 33 del Gobierno del Estado con la sociedad civil e iglesias.
- Del 1 al 12 de septiembre operaron 6 comedores a cargo de SEDENA, uno a cargo de SEMAR y 32 a cargo del Gobierno del Estado, la sociedad civil e iglesias, en igual número de municipios.
- Por parte del Gobierno del Estado operaron 22 comedores en Petatlán y Zihuatanejo.
- En total, hasta el 26 de septiembre, se repartieron 1,356,951 raciones alimentarias.
- En Chilpancingo se instalaron 15 filtros móviles durante 120 días, en las bases de transporte público; 12 en lugares de alta afluencia (mercados y plazas públicas), con 100 brigadistas se realizan 20 acciones diarias en conjunto con la SEDENA en diferente puntos de la ciudad.
- En Zihuatanejo se han instalado 15 módulos móviles de sanitización durante 120 días, en el muelle, centro de Zihuatanejo, mercados, sitios de taxis y también en Ixtapa.
- En las siete regiones del estado, desde marzo se ha sanitizado el transporte de servicio urbano, combis y taxis. Se han repartido 90 mil paquetes de sanitización (gel antibacterial, cubrebocas y caretas). Se han instalado también señalamientos y microperforados en diferentes unidades, con la intención de invitar a la población a usar el cubrebocas, estas acciones se han realizado a través de brigadas en coordinación con la SEDENA y Tránsito Estatal.

EN LA PANDEMIA, AQUÍ TE SERVIMOS

#ServirSinLimites



## 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



# 2

Guerrero  
Próspero



**La seguridad en el empleo de los servidores públicos estatales es prioridad para el Gobierno del Estado.**

- En el transcurso de la pandemia se han perdido, aproximadamente, 15 mil empleos formales y estimamos que 40 mil informales.
- Es necesario mencionar los efectos hacia el comercio informal; no hay precedentes del impacto en todos aquellos hombres y mujeres que venden en la playa o en lugares no fijos y que con razón han expresado su desesperación y necesidad.
- Como política laboral en la Administración del Lic. Héctor Astudillo Flores, no se despidió a ningún trabajador, y se cumplió puntualmente con el salario de toda la base trabajadora al servicio del Gobierno.
- El 1 de junio la minería y la construcción fueron declaradas a nivel nacional como actividades esenciales para la reactivación económica.
- En Guerrero, con una inversión pública de 3 mil 047 millones de pesos, se iniciaron 1,729 obras que generarán, aproximadamente, 55,400 empleos, de los cuales 19,800 son directos y 35,500 indirectos.
- Se otorgaron apoyos emergentes a empresas, comerciantes y prestadores de servicios turísticos formales e informales, con una inversión de 17.5 millones pesos.

# 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



# 2

Guerrero  
Próspero



- Antes de la pandemia, la minería representaba 10 mil empleos directos y 40 mil indirectos.
- A partir de la reapertura, se tienen alrededor de 5 mil empleos directos y 20 mil indirectos.
- En apoyo a la economía familiar, se otorgaron 6 millones de pesos a los industriales de la masa y la tortilla, con el fin de mantener el precio de este fundamental producto de la canasta básica.
- Gestionamos ante Nacional Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas 97 millones de pesos.



# RESULTADOS

---

# 508

Acciones a favor de la  
Agenda 2030

## DESIGNACIÓN DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE SEGÚN LAS ATRIBUCIONES DE CADA DEPENDENCIA.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Dependencia Coordinadora	Dependencias Corresponsables
 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p> <p>Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p>	 <p><b>Secretaría de Desarrollo Social</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DIF</li> <li>- SEMUJER</li> <li>- SDUOPOT</li> </ul>
 <p>2 HAMBRE CERO</p> <p>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p>	 <p><b>DIF GUERRERO</b></p> <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEDESOL</li> <li>- SEMUJER</li> <li>- SEJUVE</li> <li>- SAGADEGRO</li> <li>- SEMAREN</li> <li>- SEFODEVO</li> </ul>
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> <p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>	 <p><b>Secretaría de Salud</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROTECCIÓN CIVIL</li> <li>- SEGURIDAD PÚBLICA</li> <li>- SEMUJER</li> <li>- SEJUVE</li> <li>- SEMAREN</li> </ul>
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> <p>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p>	 <p><b>Secretaría de Educación Guerrero</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- IGIFE</li> <li>- SEDESOL</li> <li>- DIF</li> <li>- STPS</li> <li>- SSP</li> <li>- SAIA</li> </ul>
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p>	 <p><b>Secretaría de La Mujer</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DIF</li> <li>- SSP</li> <li>- SGG</li> <li>- SSP</li> <li>- PC</li> </ul>
 <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> <p>Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p>	 <p><b>CAPASEG</b> Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEDESOL</li> <li>- DIF</li> <li>- SEMAREN</li> <li>- SDUOPOT</li> </ul>

## DESIGNACIÓN DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE SEGÚN LAS ATRIBUCIONES DE CADA DEPENDENCIA.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Dependencia Coordinadora	Dependencias Corresponsables
 <p>Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.</p>	 <p>Secretaría de <b>Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEMAREN</li> </ul>
 <p>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>	 <p>Secretaría del <b>Trabajo y Previsión Social</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEFODECO</li> <li>- SEMAREN</li> <li>- SEJUVE</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SEMUJER</li> <li>- DIF</li> <li>- TURISMO</li> </ul>
 <p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p>	 <p>Secretaría de <b>Fomento y Desarrollo Económico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEFINA</li> <li>- SDUOPOT</li> </ul>
 <p>Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>	 <p>Secretaría <b>General de Gobierno</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEFODECO</li> <li>- SEMAI</li> <li>- DIF</li> <li>- SEMUJER</li> <li>- SEJUVE</li> </ul>
 <p>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	 <p>Secretaría de <b>Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEDESOL</li> <li>- SGG</li> <li>- CICAEG</li> <li>- CULTURA</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SEMAREN</li> <li>- PC</li> <li>- SSP</li> </ul>
 <p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	 <p>Secretaría de <b>Fomento y Desarrollo Económico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEMAREN</li> </ul>

## DESIGNACIÓN DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE SEGÚN LAS ATRIBUCIONES DE CADA DEPENDENCIA.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Dependencia Coordinadora	Dependencias Corresponsables
-----------------------------------	--------------------------	------------------------------



Secretaría de **Medio Ambiente y Recursos Naturales**

- PC

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Secretaría de **Medio Ambiente y Recursos Naturales**

- SAGADEGRO  
- TURISMO

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible..



Secretaría de **Medio Ambiente y Recursos Naturales**

- PC

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad



Secretaría de **Seguridad Pública**

- SGG  
- DIF

Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.



Secretaría de **Planeación y Desarrollo Regional**

Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

# CONCENTRADO DE ACCIONES POR ODS / ALINEADAS AL PED 2016 - 2021.

## Grupos de Trabajo:

		OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																	Número de Acciones por ODS con relación a cada Objetivo del PED
		1	2	3	4	6	7	8	9	11	12	13	14	15	5	10	16	17	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016 - 2021		DESARROLLO SOCIAL					DESARROLLO ECONÓMICO					DESARROLLO AMBIENTAL					IGUALDAD		
																			
I	Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de los Derechos Humanos	1	0	3	0	0	0	0	0	3	0	1	0	1	6	1	24	0	40
II	Guerrero Prospero	0	16	1	1	0	0	35	21	184	1	0	1	0	0	1	0	2	263
III	Guerrero Socialmente Comprometido	12	1	113	26	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	165
IV	Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
V	Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VI	Estrategias Transversales	0	1	7	4	0	0	6	0	0	1	0	0	3	16	1	0	0	39
<b>Número de Acciones con impacto por cada ODS</b>		<b>13</b>	<b>18</b>	<b>125</b>	<b>31</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>41</b>	<b>21</b>	<b>187</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>508</b>
		<b>195</b>					<b>256</b>					<b>6</b>					<b>51</b>		



# 169

---

# METAS

# CONCENTRADO DE LOS 17 OBJETIVO Y 169 METAS ATENDIDAS

	 ODS1	 ODS2	 ODS3	 ODS4	 ODS5	 ODS6	 ODS7	 ODS8	 ODS9	 ODS10	 ODS11	 ODS12	 ODS13	 ODS14	 ODS15	 ODS16	 ODS17	
1	Número de meta	2.1	3.1	4.1	5.1	6.1	7.1	8.1	9.1	10.1	11.1	12.1	13.1	14.1	15.1	16.1	17.11	
	Frecuencia	1	15	6	8	2	5	1	13	0	171	0	1	0	3	8	2	
2	Número de meta	2.2	3.2	4.2	5.2	6.2	7.2	8.2	9.2	10.2	11.2	12.2	13.2	14.2	15.2	16.2	17.12	
	Frecuencia	0	10	2	6	1	0	0	5	2	0	0	0	0	1	2	0	
3	Número de meta	2.3	3.3	4.3	5.3	6.3	7.3	8.3	9.3	10.3	11.3	12.3	13.3	14.3	15.3	16.3	17.13	
	Frecuencia	0	24	1	0	0	0	35	2	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	Número de meta	2.4	3.4	4.4	5.4	6.4	7.a	8.4	9.4	10.4	11.4	12.4	13.a	14.4	15.4	16.4	17.14	
	Frecuencia	11	7	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	6	0	
5	Número de meta	2.5	3.5	4.5	5.5	6.5	7.b	8.5	9.5	10.5	11.5	12.5	13.b	14.5	15.5	16.5	17.15	
	Frecuencia	1	5	0	6	0	0	3	0	1	1	1	0	0	0	0	0	
6	Número de meta	2.a	3.6	4.6	5.6	6.6		8.6	9.a	10.6	11.6	12.6		14.6	15.6	16.6	17.16	
	Frecuencia	0	8	1	0	0		0	0	0	1	1		0	0	0	0	
7	Número de meta	2.b	3.7	4.7	5.a	6.a		8.7	9.b	10.7	11.7	12.7		14.7	15.7	16.7	17.17	
	Frecuencia	0	7	5	0	0		1	0	0	13	0		0	0	0	0	
8	Número de meta	2.c	3.8	4.a	5.b	6.b		8.8	9.c	10.a	11.a	12.8		14.a	15.8	16.8	17.18	
	Frecuencia	1	4	8	0	0		1	0	0	0	0		0	0	0	0	
9	Número de meta		3.9	4.b	5.c			8.9		10.b	11.b	12.a		14.b	15.9	16.9	17.19	
	Frecuencia		1	3	0			0		0	1	0		0	0	6	0	
10	Número de meta		3.a	4.c				8.10		10.c	11.c	12.b		14.c	15.a	16.10		
	Frecuencia		1	3				0		0	0	0		0	2			
11	Número de meta		3.b					8.a				12.c			15.b	16.a		
	Frecuencia		6					0				0			0	0		
12	Número de meta		3.c					8.b							15.c	16.b		
	Frecuencia		2					0							0	0		
13	Número de meta		3.d					8.c								16.b		
	Frecuencia		40					0								0		
	Total de Frecuencias	13	180	31	22	3	5	41	21	3	187	2	1	1	4	24	2	508
	Total de METAS atendidas	3	5	9	4	2	1	5	4	2	5	2	1	1	2	5	1	65

**TOTAL**  
508

DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO ECONOMICO	DESARROLLO AMBIENTAL	IGUALDAD
195	256	6	51

SIN ATENDER  
POR ATENDER  
ATENIDAS



**58**

---

# **INDICADORES**

# Para no dejar a nadie atrás.

A nivel Global  
**167 Indicadores**

A nivel Regional  
**28 Indicadores**



A nivel SubNacional  
**58 Indicadores**

A nivel Nacional  
**65 Indicadores**



# A nivel SubNacional

## 58 Indicadores

### INDICADORES DE LA AGENDA 2030 INCLUIDOS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Fuente: <http://agenda2030.mx/ODSopc.html?cveCob=12&lang=es#/geocov>

Indicador	Estados Unidos Mexicanos		Guerrero		Meta de México	PED 2016 - 2021	
	Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente		EJE	INDICADOR
<b>1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo</b>							
Meta 1.1	1.1.1.a Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza (1.90 dólares diarios), por desglose geográfico - (Porcentaje) - G - E	7.88517539010122 (2008)	6.44992817392299 (2014)	20.127698460315 (2008)	12.6464992261056 (2014)	ND	IV. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal  Porcentaje de personas en pobreza patrimonial.
Meta 1.2	1.2.1.a Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, por desglose geográfico - (Porcentaje) - G - EM	49.0168798526504 (2008)	48.8109311863628 (2018)	70.4362266297678 (2008)	69.5111809430173 (2018)	ND	
	1.2.2.a Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales, por desglose geográfico - (Porcentaje) - G - EM	44.3580844763283 (2008)	41.9130751359967 (2018)	68.4431824854304 (2008)	66.4694882822747 (2018)	ND	
<b>2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</b>							
Meta 2.1	2.1.2.a Proporción de la población con inseguridad alimentaria moderada o severa (carencia por acceso a la alimentación), por desglose geográfico - (Porcentaje) - G - EM	21.7433435351095 (2008)	20.4118067242961 (2018)	33.9838723526425 (2008)	35.5555696395072 (2018)	ND	IV. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal  Porcentaje de personas en pobreza alimentaria.  Población con carencia alimentaria.

G: Indicador del marco global.

N: Indicador específico para México.

E : Desglose por entidad federativa

EM : Desglose por entidad federativa y municipio

EC : Desglose por entidad federativa y principales ciudades

ND: No disponible

NA: No aplicable

Indicador	Estados Unidos Mexicanos		Guerrero		Meta de México	PED 2016 - 2021	
	Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente		EJE	INDICADOR

### 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Meta 3.1	3.1.1 Razón de mortalidad materna - (Defunciones de mujeres por cada 100 mil nacidos vivos) - G - E	88.7234765775783 (1990)	36.65724 (2016)	94.198423746376 (1990)	53.9024 (2016)	ND	III. Guerrero Socialmente Comprometido	Tasa de mortalidad materna. (*)
	3.1.2 Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado - (Porcentaje) - G - E	76.7 (1990)	98.024568385592 (2016)	49.1 (1990)	95.8401154973036 (2016)	ND		
Meta 3.2	3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años - (Defunciones de menores de 5 años por cada mil nacidos vivos) - G - E	41.0152665284512 (1990)	14.6317459815856 (2016)	49.5693038736485 (1990)	17.1243763216453 (2016)	ND		
	3.2.3 Tasa de mortalidad infantil - (Defunciones de menores de 1 año por cada mil nacidos vivos) - N - E	32.5079361421419 (1990)	12.0905686612208 (2016)	41.9496980417194 (1990)	13.3373875305792 (2016)	ND	III. Guerrero Socialmente Comprometido	Tasa de mortalidad infantil. (*)
	3.2.4 Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación - (Porcentaje) - N - E	69.2009108502556 (1993)	96.687604307258 (2015)	83.5627628688443 (1993)	100.604188793858 (2015)	ND		
	3.2.5 Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años) - (Por cien mil) - N - E	145.942869949048 (1990)	8.03878314549618 (2016)	257.336954584661 (1990)	12.9488099762136 (2016)	ND		
	3.2.6 Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años) - (Por cien mil) - N - E	124.516354416363 (1990)	15.9689340863235 (2016)	118.569843340486 (1990)	25.0531323452828 (2016)	ND		
Meta 3.3	3.3.3 Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes) - (Por cien mil) - G - E	51.12625994737 (1990)	0.59586325819065 9 (2017)	177.00462118066 (1990)	0 (2017)	ND		
	3.3.7 Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión - (Porcentaje) - N - E	73.7555470538245 (1990)	100.94 (2015)	65.1789854400445 (1990)	127.505729778076 (2015)	ND		
	3.3.9 Tasa de mortalidad relacionada con el SIDA (por 100 mil habitantes) - (Por cien mil habitantes) - N - E	1.71481378701556 (1990)	3.78578 (2016)	0.95964367437635 6 (1990)	3.81801 (2016)	ND		
	3.3.11 Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del Plasmodium Vivax - (Porcentaje) - N - E	76.0047626536068 (1990)	100 (2017)	73.9951392783698 (1990)	NA (2017)	ND		
	3.3.12 Proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que curan al terminar el tratamiento - (Porcentaje) - N - E	70.7379555408644 (2000)	86.11982 (2016)	67.1291355389541 (2000)	89.26616 (2016)	ND		
Meta 3.7	3.7.1 Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos - (Porcentaje) - G - E	81.5585151239781 (2014)	81.5585151239781 (2014)	78.4115261762907 (2014)	78.4115261762907 (2014)	ND		
	3.7.2.a Tasa de fecundidad en niñas y adolescentes (de 10 a 14 años) por cada 1 000 niñas y adolescentes en ese grupo de edad -	1.72466116104531 (2010)	2.15360890831337 (2016)	2.70199764389288 (2010)	3.69196162850501 (2016)	ND	INDICADORES GENERALES	Tasa de fecundidad
	3.7.2.b Tasa de fecundidad en adolescentes (de 15 a 19 años) por cada 1 000 mujeres de ese grupo de edad - (Número de hijos(as))	76.12599 (2010)	70.49768 (2018)	88.17995 (2010)	74.94825 (2018)	ND		

Indicador	Estados Unidos Mexicanos		Guerrero		Meta de México	PED 2016 - 2021	
	Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente		EJE	INDICADOR

#### 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Meta 4.1	4.1.2 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) - (Porcentaje) - N - EM	96.8413364729911 (1990/1991)	98.6559343412563 (2018/2019)	102.668277691456 (1990/1991)	96.4523955991685 (2018/2019)	ND	III. Guerrero Socialmente Comprometido	Población con educación básica incompleta.
	4.1.3 Tasa neta de matriculación en secundaria (12 a 14 años de edad) - (Porcentaje) - N - EM	50.2179969856815 (1990/1991)	83.9516707476936 (2018/2019)	40.3543307086614 (1990/1991)	78.7835606836188 (2018/2019)	ND		
	4.1.4 Eficiencia terminal en la enseñanza primaria - (Porcentaje) - N - EM	70.0914499230376 (1990/1991)	97.4553594412224 (2017/2018)	52.8975412381654 (1990/1991)	93.8572798869144 (2017/2018)	ND		
	4.1.5 Eficiencia terminal en secundaria - (Porcentaje) - N - EM	73.8830611451438 (1990/1991)	86.0255498538019 (2017/2018)	74.5302377982537 (1990/1991)	82.6018955445346 (2017/2018)	ND	III. Guerrero Socialmente Comprometido	Tasa de eficiencia terminal en educación media superior.
	4.1.6 Tasa de absorción de los egresados de primaria - (Porcentaje) - N - EM	82.2999955621318 (1990/1991)	96.8778856014952 (2018/2019)	74.9664907084112 (1990/1991)	91.9975795064883 (2018/2019)	ND		
Meta 4.2	4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo - (Porcentaje) - G - E	88.4668102604269 (2012/2013)	91.4256136091669 (2018/2019)	82.8010540821507 (2012/2013)	92.3065730121566 (2018/2019)	ND		
	4.2.3 Tasa neta de matriculación en educación preescolar (3 a 5 años de edad) - (Porcentaje) - N - EM	39.6532380972974 (1990/1991)	71.8330447942583 (2018/2019)	45.0876530210351 (1990/1991)	83.5094369132117 (2018/2019)	ND		
Meta 4.3	4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo - (Porcentaje) - G - E	34.620209595994 (2012/2013)	38.6400482835504 (2018/2019)	30.7073381805809 (2012/2013)	33.3400118418928 (2018/2019)	ND	III. Guerrero Socialmente Comprometido	Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior.
Meta 4.4	4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico - (Porcentaje) - G - EC					ND		
Meta 4.6	4.6.1 Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética elemental, desglosado por sexo - (Porcentaje) - G - E	95.443218654485 (1990)	99.1820695763938 (2018)	88.9776458016667 (1990)	98.2087824043697 (2018)	ND	III. Guerrero Socialmente Comprometido	Índice de analfabetismo Población analfabeta
Meta 4.a.	4.a.1.a Proporción de escuelas con acceso a electricidad por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E	86.6693533614215 (2018/2019)	86.6693533614215 (2018/2019)	85.1332177203216 (2018/2019)	85.1332177203216 (2018/2019)	ND		
	4.a.1.b Proporción de escuelas con acceso a internet por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E	37.7219270928742 (2018/2019)	37.7219270928742 (2018/2019)	22.623364338641 (2018/2019)	22.623364338641 (2018/2019)	ND		
	4.a.1.c Proporción de escuelas con equipos de cómputo en funcionamiento por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E	54.3491481956402 (2018/2019)	54.3491481956402 (2018/2019)	49.5664512060539 (2018/2019)	49.5664512060539 (2018/2019)	ND		
	4.a.1.d1 Proporción de escuelas con infraestructura adaptada para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E	23.144898333028 (2018/2019)	23.144898333028 (2018/2019)	8.60791423616585 (2018/2019)	8.60791423616585 (2018/2019)	ND		
	4.a.1.d2 Proporción de escuelas con materiales adaptados para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E	12.07913537 (2018/2019)	12.07913537 (2018/2019)	5.28141258 (2018/2019)	5.28141258 (2018/2019)	ND		
	4.a.1.e Proporción de escuelas con conexión a la red pública de agua potable por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E	71.6929840630152 (2018/2019)	71.6929840630152 (2018/2019)	47.2647012454674 (2018/2019)	47.2647012454674 (2018/2019)	ND		
	4.a.1.f Proporción de escuelas con sanitarios independientes por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E	85.7028759846126 (2018/2019)	85.7028759846126 (2018/2019)	74.2235535235693 (2018/2019)	74.2235535235693 (2018/2019)	ND		
	4.a.1.g Proporción de escuelas con lavado de manos por entidad federativa y nivel educativo - (Porcentaje) - G - E	66.7455577944678 (2018/2019)	66.7455577944678 (2018/2019)	41.7625729150244 (2018/2019)	41.7625729150244 (2018/2019)	ND		
Meta 4.c	4.c.1.a Proporción del profesorado de educación preescolar, que ha recibido al	73.3304432835095 (2012/2013)	79.2265833435514 (2018/2019)	76.639175257732 (2012/2013)	83.2459697359312 (2018/2019)	ND		
	4.c.1.b Proporción del profesorado de educación primaria, que ha recibido al menos	82.8928089102561 (2012/2013)	88.593857060954 (2018/2019)	81.4643340025403 (2012/2013)	86.2258448575877 (2018/2019)	ND		
	4.c.1.c Proporción del profesorado de educación secundaria, que ha recibido al	70.7796235950646 (2012/2013)	81.3560741127451 (2018/2019)	74.1714641356776 (2012/2013)	84.544603867748 (2018/2019)	ND		

Indicador	Estados Unidos Mexicanos		Guerrero		Meta de México	PED 2016 - 2021	
	Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente		EJE	INDICADOR

### 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta 5.2	5.2.1.a Proporción de mujeres de 15 años de edad o más, que han sufrido violencia física,					ND		
	5.2.2.a Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia					ND		
Meta 5.6	5.6.3 Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas - (Porcentaje) - N - E	63.052324514621 (1992)	72.2979778604885 (2014)	46.9448897597277 (1992)	67.0668332085496 (2014)	ND		
	5.6.4 Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos - (Porcentaje de mujeres en edad fértil unidas) - N - E	25.12453653861 (1987)	11.4450919161921 (2014)	ND (1987)	14.1370512153081 (2014)	ND		
Meta 5.b	5.b.1 Proporción de personas que utilizan teléfonos móviles, desglosada por sexo - (Porcentaje) - G - EC					ND		

### 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta 8.5	8.5.2 Tasa de desocupación, desglosada por sexo y edad - (Porcentaje) - G - E	6.88481502281005 (1995)	3.30073669808087 (2018)	ND (1995)	1.2106937064142 (2018)	ND	II. Guerrero Próspero	Variación anual de la desocupación en el estado.
	8.5.5 Relación entre ocupación y población en edad de trabajar - (Porcentaje) - N - E	55.2530938107094 (1995)	57.5996439151676 (2018)	ND (1995)	56.1942482734817 (2018)	ND		Variación anual de la ocupación en el estado.
	8.5.6 Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados - (Porcentaje) - N - E	36.6494507548527 (1995)	26.8326135227689 (2018)	ND (1995)	50.9887454935882 (2018)	ND		Variación anual de la informalidad laboral en el estado.
	8.5.7 Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario - (Porcentaje) - N - E	37.994037363683 (1995)	41.8462335053781 (2018)	ND (1995)	44.1587724833917 (2018)	ND		Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector agropecuario.
Meta 8.7	8.7.1 Proporción de la población de 5 a 17 años que realiza una ocupación infantil no permitida, desglosada por sexo y edad - (Porcentaje) - G - E	11.5250330252422 (2007)	7.05218976814941 (2017)	18.9245631141332 (2007)	11.9400618656055 (2017)	ND	II. Guerrero Próspero	Trabajo infantil no permitido y riesgoso.

### 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Meta 9.1.	9.1.3 Proporción de personas que habitan áreas rurales cuyo perímetro se encuentra a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año - (Porcentaje) - N - EM	97.7362639952777 (2010)	97.7362639952777 (2010)	97.0048414871694 (2010)	97.0048414871694 (2010)	ND		
Meta 9.c	9.c.2 Número de líneas del servicio fijo de telefonía por cada 100 habitantes - (Suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes) - N - E	17.3370412365461 (2010)	16.8440160442983 (2019)	11.3557573785409 (2010)	8.9472191022993 (2019)	ND		
	9.c.3 Número de usuarios de teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes - (Suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes) - N - E	88.6420764791402 (2015)	94.5086889599914 (2019)	67.6825027931461 (2015)	76.2095363282068 (2019)	ND		

### 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.1.	11.1.3 Proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias - (Porcentaje) - N - EM	35.6778 (1992)	13.0458 (2014)	ND (1992)	36.5174 (2014)	ND		
------------	--	----------------	----------------	-----------	----------------	----	--	--

### 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.8	17.8.1 Proporción de personas que usan internet, por entidad federativa y principales ciudades - (Porcentaje) - G - EC	57.4310429923633 (2015)	65.7726344759233 (2018)	41.607908074042 (2015)	51.3485263969131 (2018)	ND		
-----------	--	-------------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------	----	--	--



**Para no dejar a nadie atrás**